

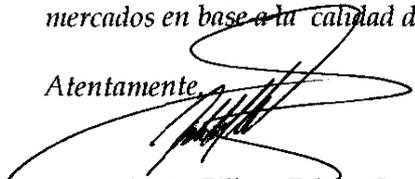
## INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de Sociedad Anónima Civil Inmobiliaria del Pacifico S.A.:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo dispuesto en el Art. 298 de la Ley de Compañías vigente, presento el informe de mi gestión administrativa, para el ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2006.

- 1.-) Se cumplieron los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2006
  - 2.-) Las disposiciones de la Junta General, fueron cumplidas puntualmente.
  - 3.-) Durante el ejercicio económico del 2006, no se produjeron hechos extraordinarios, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
  - 4.-) Las ventas de la compañía provenientes de los servicios muestran un incremento de 2.35% con relación a los del año anterior; los Gastos Generales muestran un incremento que significa un incremento de 18.50% con relación al año anterior.
- Esta administración se permite recomendar a los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas se capitalicen.
- 5.-) La administración recomienda a los señores accionistas que nos sigan brindando su invaluable apoyo para lograr obtener resultados positivos y conquistar nuevos segmentos de mercados en base a la calidad de nuestros servicios y nuestra ética profesional.

Atentamente,

  
Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero  
GERENTE

